



Oficio No. PRO-123-19
Hermosillo, Sonora a 22 de febrero del 2019
"2019: Año del Combate a la Corrupción"
"2019: Año de la Megarregión Sonora-Arizona"

LIC. JESÚS ANTONIO SOTO VILLALOBOS
Subsecretario de Desarrollo Administrativo y
Tecnológico de la Contraloría General
Presente.-

Asunto: Documentación de la Segunda Sesión Ordinaria del
COCODI PROSONORA

De acuerdo a la fundamentación y operación del Sistema de Control Interno Institucional (SCII) y del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) así como se establece en el Marco Integrado de Control Interno (MICI) y su Manual Administrativo (MA), emitido por la SCG el 17 de noviembre de 2016 publicado en el Boletín Oficial, atendiendo al objetivo principal de la estrategia del Sistema Nacional Anticorrupción (SNA), el Sistema Nacional de Fiscalización (SNA) y el Sistema Estatal Anticorrupción (SEA) de instaurar los elementos mínimos para que las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal implementen y fortalezcan el control interno, la política de ética e integridad y los mecanismos para prevenir riesgos de corrupción y de gestión gubernamental, me permito informarle lo siguiente:

Conforme a lo establecido en el numeral 7 del Marco Integrado de Control Interno y del Título Cuarto de su Manual Administrativo y como parte del fortalecimiento del Sistema de Control Interno, el pasado 22 de febrero se llevó a cabo la Segunda Sesión Ordinaria 2018 del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) de PROSONORA, por lo cual adjunto al presente, la documentación que acredita el evento de referencia:

- I. Lista de asistencia.
- II. Orden del día.
- III. Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del COCODI de PROSONORA.
- IV. Minuta de la sesión.
- V. Plan Anual de Trabajo de Control Interno 2019 de PROSONORA.
- VI. Evidencia fotográfica de la sesión.
- VII. Oficios de Representación del Presidente y del Vocal B del COCODI de PROSONORA.



Sin otro particular, me reitero a sus órdenes, para lo que así considere conveniente en razón a lo que establece el MICI y su Manual Administrativo.

Agradeciendo sus atenciones, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

ING. ENRIQUE RUIZ SÁNCHEZ
Director General de PROSONORA

C.c.p. Lorena Elías Pacheco.- Directora Jurídica y Vocal Ejecutivo del COCODI de PROSONORA.
C.c.p. Francisco A. Villaescusa Nava.- Director Administrativo y Coordinador de Control Interno de PROSONORA.
C.c.p. Archivo
ERS/LEP/LCG

PROSONORA
R.F.C. PRO-180301-CE8
Blvd. Solidaridad No. 335 "A" Local 1
Hermosillo, Sonora, México 83246
Tel. 01 (662) 289-02-47, 48, 49

Unidos logramos más

PROSONORA

Blvd. Solidaridad 335 A Local 1, Planta Baja, Ed. Las Palmas, C.P. 83246
Colonia Paseo del Sol | Tels. +52 (662) 289-02-47, 289-02-48, 289-02-49
Hermosillo, Sonora, México | www.sonora.org.mx

